

28

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Ref. Expte. N°394-HCD-2015

Comisión de Obras y Servicios Públicos

DESPACHO DE COMISIÓN

Al Honorable Concejo Deliberante:

Esta comisión procedió al análisis del expediente en referencia por el cual se le solicita al Departamento Ejecutivo que realice inspecciones sobre las direcciones señaladas en el Expediente N°1360/2015, presentado en Mesa de Entradas de la Municipalidad por vecinos.

Y considerando que por el Decreto 677/07, el Departamento Ejecutivo tiene la responsabilidad de velar por el cumplimiento de las obligaciones de los frentistas.

Por todo lo expuesto, esta Comisión solicita la sanción del

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

Artículo 1°: El Honorable Concejo Deliberante solicita al Departamento Ejecutivo que informe sobre el estado actual en el que se encuentra el Expediente 1360/2015 presentado en Mesa de Entradas detallando las acciones tomadas en cada una de las veredas denunciadas.

Artículo 2°: A su vez se le solicita al Departamento Ejecutivo que señale las acciones que toma ante los casos de veredas rotas y en el uso del Decreto 677/07 señalando:

- La Autoridad de Aplicación del presente Decreto y la metodología utilizada para detectar incumplimientos;
- La cantidad de intimaciones cursadas durante los años 2010, 2011, 2012, 2013, 2014 y 2015, y cuántas de ellas fueron cumplimentadas por los propietarios frentistas
- En qué casos se procedió a efectuar las reparaciones por parte de la Municipalidad, se le debitó el costo de la obra a los propietarios y bajo qué criterios se realizó.

Artículo 3°: De forma.-

SALA DE COMISIÓN, 25 de Abril del 2016

Manúsí Abella Názar

PRESIDENTE

BLOQUE Con Vocación por San Isidro
BLOQUE Con Vocación por San Isidro
BLOQUE CON Vocación por San Isidro

siguiente:

CONCEJAL
BLOQUE FRENTE RENOVADOR
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

CIATISA DOMINTOI

CONCEJAL

BLOQUE CONCESSO DEL DETANTE DE SAN ISI

HONORABLE CONCESSO DEL DETANTE DE SAN ISI

Dr. Pablo D. Fortamet
PRESIDENTE

ROSEL SPACIO ABIERTO - CAMBIEMOS
ROSEJALL CONCLUO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO BLOSE ACOM VECINA SUI ISDRO ES DISTRITO - CANZ